



Plana Alicantina

Características*

Longitud: 43 cm.
 Anchura: 25,2 cm.
 Peso: 3,2 kg.
 Unidades/m²: 12 uds.
 Longitud útil: 37 cm.

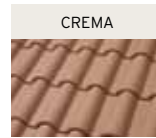
*Valores aproximados: si la colocación es sobre rastreles, será necesario determinar la longitud útil en obra.

nature

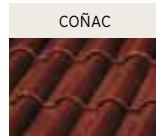


BORJA decor

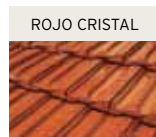
TAMIZADOS



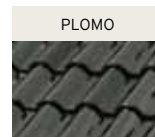
ESMALTADOS



CRISTAL



METALIZADOS



Piezas de remate

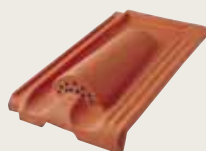
Ver detalles constructivos en pág. 152



Media Plana
Alicantina Izquierda



Media Plana
Alicantina Derecha



Ventilación
Plana Alicantina



Soporte Chimenea
Plana Alicantina



Chimenea 130
Universal

Medidas en valores aproximados:

43 (L) / 15 (A) / 4,5 (H)
1,25 (Ud ML)

43 (L) / 15 (A) / 4,5 (H)
1,25 (Ud ML)

43 (L) / 25,5 (A) / 9 (H)

43 (L) / 25,5 (A) / 12 (H)
/ 15,5 (∅ ext.) / 13,5 (∅ int.)

20,4 (∅ ext.) / 18 (∅ int.) / 23,5 (H)



Tapón Ventilación
Universal



Lateral de Plana
Universal



Caballete Angular



Final Limatesa
Angular



3 Vías Angular

Medidas en valores aproximados:

24,5 (∅ ext.) / 22 (∅ int.)
/ 6 (H)

43 (L) / 14,5 (A) / 14,5 (H)
2,5 (Ud ML)

42 (L) / 31 (A) / 9,7 (H)
2,5 (Ud ML)

42,2 (L) / 29,3 (A) / 410 (H)

45,1 (L) / 47,5 (A) / 13,8 (H)

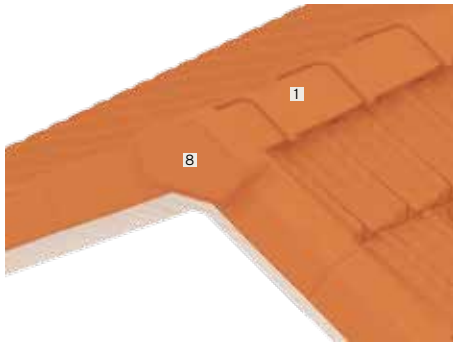
(L) Longitud en cm.
(A) Anchura en cm.
(H) Altura en cm.
(∅ ext.) Diámetro exterior
(∅ int.) Diámetro interior
(Ud ML) Unidades por metro lineal

Plana Alicantina

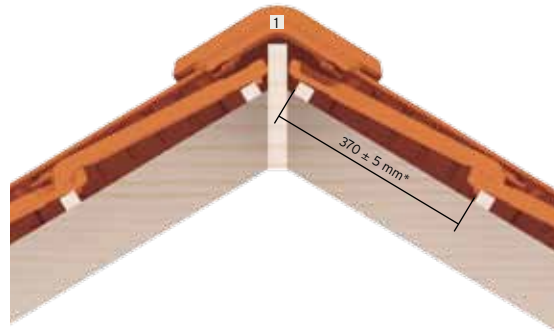
Detalles constructivos

Ver piezas de remate en pág. 116

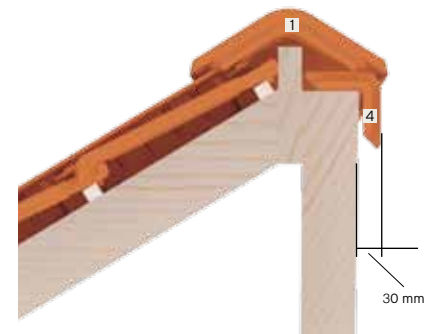
Tapón



Cumbrera



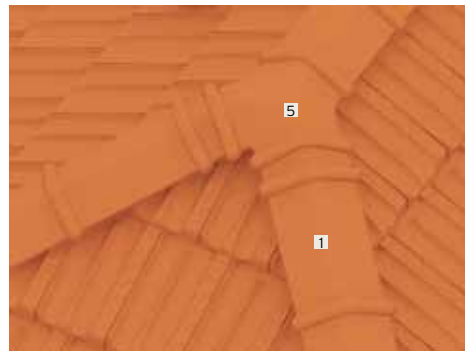
Monopendiente



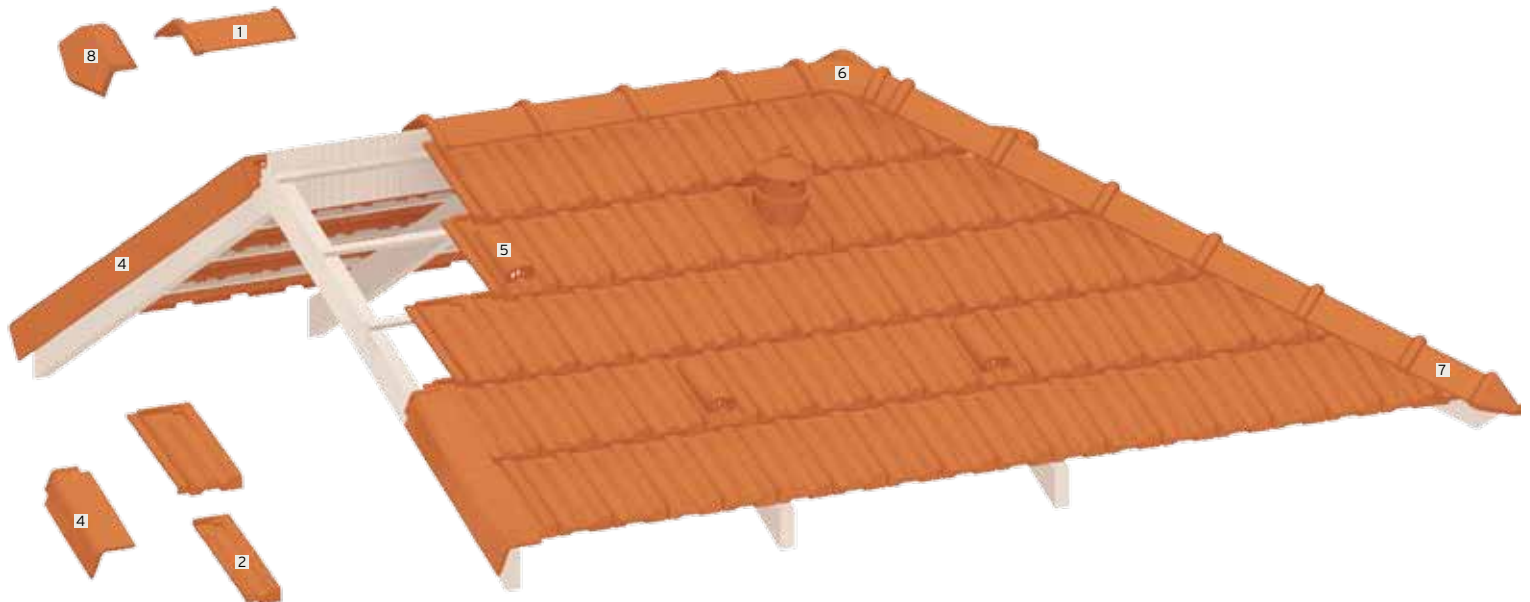
Ventilación



Vías



Limatesa



Alero y remates laterales



* Comprobar dimensiones en obra, según norma UNE 136020.

Colocación

Ver archivos AutoCAD en www.tejasborja.es

SOPORTE

Se puede colocar sobre cualquier tipo de soporte y estructura; tanto con mortero, como en seco (RECOMENDABLE) con rastreles de madera, metálicos o de PVC, o superficie continua de tablero hidrófugo.

En cualquier caso la superficie del faldón de cubierta estará perfectamente nivelada. Se prestará especial atención cuando sean forjados inclinados, maestreando y nivelando el mismo con un mortero de acabado.

MONTAJE DE LAS TEJAS

Se comenzará por la parte baja derecha de la pendiente. Se empieza colocando todas las tejas de la línea del alero; para guiar la colocación, con una escuadra y remitiéndose a la línea de cumbrera se trazan paralelas. A continuación se colocan las tejas de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba, comprobando la buena alineación de las mismas. Hay que tener en cuenta que se disponen al tresbolillo, por lo que en los laterales izquierdo y derecho de los faldones utilizaremos las piezas de MEDIA PLANA ALICANTINA IZQUIERDA (2) y MEDIA PLANA ALICANTINA DERECHA (3). El uso de estas piezas permite librarnos de la necesidad del corte longitudinal de la teja.

Finalizaremos el faldón colocando la pieza LATERAL DE PLANA UNIVERSAL (4), tanto a la izquierda como a la derecha del mismo. El uso de esta pieza nos permite proteger de humedad los enlucidos de los muros laterales, supone una eficaz protección de los vértices de las cubiertas, así como un mejor acabado estético.

Las cumbreras y limatesas se deben resolver utilizando la pieza de CABALLETE ANGULAR (1), a fin de asegurar una correcta cobertura. Se utilizará cuando sea necesario la pieza, 3 VÍAS (6) y el TAPÓN FLAT/ANGULAR (8).

En los extremos de las limatesas se colocara la pieza FINAL DE LIMATESA ANGULAR (7).

FIJACIÓN

- CON RASTRELES (Se recomienda este tipo de instalación):

Se pueden utilizar rastreles de madera, metálicos o de PVC. Se colocarán perpendiculares a la línea de máxima pendiente e interrumpiéndolos cada 2 metros para permitir la ventilación de la cara inferior de las tejas, asegurándose un paso mínimo de aire bajo teja de 30 mm.

Tener en cuenta que para la fijación de los laterales, se deberá prever sobre el soporte, un rastrel en sentido paralelo a la línea de máxima pendiente y perpendicular al alero. Para fijar las piezas cerámicas se emplearán clavos o tornillos auto taladrantes, de acero templado y galvanizado provistos de arandela para fijación mediante martillo o pistola o también espuma o masilla de poliuretano especial para la fijación de tejas.

Finalmente se sellarán todos los agujeros.*

- CON MORTERO:

Se empleará el mínimo necesario para la fijación de la pieza cerámica y de forma que siempre permita la correcta ventilación de todas las piezas del tejado*. Se recomienda el uso de morteros (preferentemente hidrófugos) con una dosificación 1:2:10, es decir, por cada m³ de arena seca se utiliza 200 kg de cal hidráulica y 100 kg de cemento.

VENTILACIÓN

La cara inferior de las tejas debe estar ventilada convenientemente para asegurar la buena conservación de la cubierta, impedir la formación de condensaciones y evitar que las piezas cerámicas puedan llegar al grado de saturación, factores que ocasionan graves problemas, sobre todo en zonas climáticas con riesgo de heladas.

Para ello se debe facilitar siempre en cada faldón de cubierta una entrada de aire, una circulación interior que recorra todo el faldón y una salida de aire por la parte más alta, normalmente cumbreras y limatesas.

La entrada de aire se efectuará por el alero, no macizando ni cerrando este con mortero. De igual forma se procederá en las limahoyas, si las hubiera.

La circulación por todo el faldón se conseguirá colocando un mínimo de 1 VENTILACIÓN PLANA ALICANTINA (5) por cada 5 m², en el caso de estructura continua (colocación con mortero), y 1 teja por cada 10 m², en el caso de estructura discontinua (colocación sobre rastreles) y con un mínimo de 4 tejas de ventilación por faldón, dos en la parte inferior y dos en la superior.

Se facilitará la salida de aire por la cumbrera y limatesas, no macizando ni cerrando estas con mortero, utilizando las piezas de CABALLETES (y complementos de este), colocándolas con el CERRAMIENTO CUMBRETA VENTILADO.

Para no obstaculizar la circulación de aire por todo el faldón se utilizará la mínima cantidad de mortero para la fijación de las piezas cerámicas (colocación con mortero) o se interrumpirá cada dos metros la fijación de los rastreles (colocación en seco), asegurándose un paso mínimo de aire bajo teja de 30 mm. Ver más información en página 176.

PENDIENTE

Dependerá de la longitud del faldón y de la zona geográfica o lugar en particular donde ésta se encuentre (según vientos, lluvia, altitud topográfica, proximidad al mar, etc.)

TABLA DE PENDIENTES (en función de la longitud del tejado y del área geográfica)

	hasta 6,5 m.	de 6,5 a 9,5 m.	de 9,5 a 12 m.
lugar protegido	40%	45%	50%
lugar normal	42%	50%	60%
lugar expuesto	60%	70%	80%

FALDONES DE GRAN LONGITUD

Para longitudes de faldón superiores a 12 m, se colocará un canalón intermedio o se impermeabilizará todo el faldón*.



MANTENIMIENTO

Para una plena conservación del tejado es recomendable una inspección periódica del mismo, retirando musgos, líquenes, vegetales o cualquier cuerpo extraño que obstaculice el correcto funcionamiento de la cubierta.

Los productos de TEJAS BORJA son conformes a la normativa vigente según sellos y certificados de calidad publicados en nuestros catálogos y Web. El modo de colocación es responsabilidad del colocador, que deberá ser conforme a la normativa española de montaje de cubiertas con tejas cerámicas (UNE-136020) y a las especificaciones técnicas de TEJAS BORJA.

* Según la norma de instalación UNE - 136020